

Los juegos florales y el republicanismo en la Asturias de la Restauración / *Floral games and republicanism in Asturias during the Restoration period*

SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESUME: Al acabu del sieglu XIX, los republicanos españoles afalaron y sofitaron viviegamente la celebración de xuegos florales. N' Asturias constátase esa presencia bultable de dirixentes del republicanismu local, bien na organización, bien nel xuráu d'estos certámenes. Esti artículu documenta tala participación y otros aspectos relevantes más, casu de la esclusión de les muyeres y l'espaciu que se-y acutó a la llingua asturiana.

Pallabres clave: Republicanismu, xuegos florales, llingua asturiana, cultura popular, rexonalismu.

ABSTRACT: At the end of the 19th century, Spanish republicans promoted and enthusiastically supported the celebration of «floral games». In Asturias, there is sufficient evidence of the overwhelming presence of leaders of local republicanism, both as organisers and as members of juries of these contests. This article gathers information about this republican participation and many other relevant aspects, such as the exclusion of women and the presence of the Asturian language.

Keywords: Republicanism, floral games, Asturian language, popular culture, regionalism.

1. INTRODUCCIÓN¹

Los republicanos del sieglu XIX se distinguieron por alentar el desarrollo de un ocio edificante, de formas de entretenimientu que propiciaran el arraigu de lo que ellos juzgaban conductas cívicas y virtuosas. Un buen exemplu de ello, aunque no constituyó una postura unánime, se tiene en el rechazu de los espectáculos taurinos (Sánchez Collantes 2010). En el terrenu literariu, la expresión más clara de ese proceder fue el total apoyu que le brindaron a la organización de certámenes

¹ Este trabayu forma parte de la investigación que el autor realizó como beneficiariu del Plan FPU del MEC, con la referencia MEC-06-PFM. Debo agradecerle al historiador Rafael Rodríguez Valdés la traducción del resúmen al asturianu y las sugerencies al testu original.

o torneos como los juegos florales, en los que la concesión de galardones estimulaba y recompensaba la participación.

El apego de la democracia republicana hacia este tipo de actos representó un fenómeno muy general en toda España, y se documenta desde el Sexenio revolucionario (Duarte 1993: 168). Lo fue igualmente en otros países, como por ejemplo en Argentina, donde el navegante Rafael Fernández Calzada, ferviente partidario de las ideas republicanas, se convirtió en uno de sus principales impulsores (Ferrera 2012: 145). Naturalmente, esto no significa que se tratara de una presencia exclusiva, ya que en ellos participaron simpatizantes de otras ideas políticas.

Son muchas las regiones en las que se documenta esa inclinación por los juegos florales entre los grupos opositores a la monarquía. No es sólo que los acogieran con satisfacción, como hicieron por ejemplo los castelarininos reusenses (Duarte 1992: 169), sino que a menudo fueron parte esencial en su organización. Hubo correligionarios que incluso los equipararon a los mítines, como hizo Juan Llera en uno que se celebró en Avilés en 1904: «estos actos son una especie de Juegos florales de los republicanos»². En efecto, estos certámenes se distinguieron por una connotación política evidente, pero ¿cuál exactamente?

Los matices y objetivos de los juegos florales difirieron según los lugares en los que se convocaron, aunque hay una serie de puntos en común. Resulta en general omnipresente su vertiente nacionalista o regionalista, así como la lingüística. Se ha afirmado, por ejemplo, que los de San Sebastián se adscribieron a un «regionalismo etnicista, fuerista, católico y aislacionista respecto de los partidos “españoles”» (Beramendi 2000: 143). En Cataluña, a su vez, desempeñaron un papel esencial en *La Renaixença*. De hecho, se los ha considerado «una de las plataformas de proyección cultural más significativas del movimiento catalanista» (Duarte 1993: 168). Y fue un republicano castelarino, Eusebi Pascual i Casas, quien, allá por 1863, mantenía los de Barcelona, desempeñando en ellos el cargo de secretario (Gabriel 1996: 166).

El mencionado Rafael Fernández Calzada, que integró el jurado de varios certámenes en Buenos Aires, explicó en un discurso de 1883 la funcionalidad que se les atribuía en aquellos lares:

«[hizo] una brillante apología de los juegos florales y de la misión que estos pueden ejercer en la América latina, despertando el sentimiento nacional, dando más vigorosa vida a la literatura de aquellas regiones, afirmando el amor a la patria con el canto de los grandes sucesos que marcan las etapas del movimiento de progreso que se nota en aquellas lejanas tierras donde se habla la hermosa lengua de Cervantes y en las cuales se sienten las palpitations del genio español»³.

² *El Imparcial*, Madrid, 1-IX-1904.

³ *Navia a su hijo predilecto Rafael Calzada*. Navia, Imprenta de Ricardo Fe, 1902: 10 y 11. *El Carbayón*, Oviedo, 5-II-1883.

En general, los diferentes estudios han remarcado su papel integrador, el espíritu liberal que solía caracterizarlos, su instrumentalización para reforzar determinados valores, el componente patriótico, el historicismo, etcétera (Ferrera 2012). Y ciertas evocaciones, aunque el disertador fuera monárquico, podían resultarles muy gratas a los republicanos. Así un Víctor Balaguer hablando de las «aspiraciones eminentemente democráticas» de ciertas regiones peninsulares al presidir los juegos florales de Granollers en 1882 (Balaguer 1895: 74). En las siguientes páginas nos limitaremos a tres aspectos concretos a propósito de este tema: identificar la presencia republicana, señalar la postergación que sufrieron las mujeres y definir la postura que se adoptó respecto al uso de la lengua asturiana.

2. LOS REPUBLICANOS EN LOS JUEGOS FLORALES DE 1883

En Oviedo, la iniciativa de los juegos florales solía corresponder a la Sociedad Económica de Amigos del País, durante las fiestas locales de San Mateo (Posada 1983: 259). Lo que interesa consignar aquí es la participación demorrepublicana, y la mejor forma de hacerlo es reparar en las personas implicadas. Tomemos como ejemplo la convocatoria de 1883, año en que la mayoría de los iniciadores del proyecto –luego firmantes de las bases– sostenían ideas parecidas en cuanto a la forma de gobierno, ya que se trataba de José González Alegre, José María Flórez, Plácido Álvarez Buylla, Indalecio Corujedo y José M. Dóriga⁴.

El Ayuntamiento nombró una comisión de ediles para decidir sobre la materia, integrada por republicanos y masones (Pancracio Álvarez Llana, César Argüelles Piedra y Guillermo Biesca). No ha de extrañar tal composición, puesto que los concejales de la Unión Democrática eran mayoría en el consistorio (Sánchez Collantes 2008). Esta delegación consideró tan evidente la importancia de los juegos («como era de esperar») que no se molestó en justificarla («reconocida está por todos los amantes de la instrucción y el progreso de los pueblos»). Además, buscaron una utilidad añadida, pues decidieron patrocinar un estudio que tratase de los «medios y sistemas de enseñanza más a propósito para propagar la instrucción primaria en el Concejo de Oviedo»⁵.

⁴ *El Comercio*, Gijón, 23-VII-1883, y *El Carbayón*, Oviedo, 29-IX-1883. En general, eran bien conocidas las ideas republicanas y democráticas de todos ellos, salvo en el caso de Dóriga, que necesitaría una investigación más profunda (si bien no faltan indicios que lo sugieren). De José María Flórez conviene recordar que en 1869 había sido elegido por la Juventud Republicana de Gijón para que la representase en el comité provincial (*La República Española*, Gijón, 30-IV-1869). Su hijo, Alfredo Flórez, representó al federalismo asturiano en una importante asamblea que se celebró en Madrid en 1888 (Sánchez Collantes 2009: 54).

⁵ Archivo Municipal de Oviedo, *Libro de Actas*, 1883: 83 v. y 84 (sesión del 18 de junio). Véase la filiación masónica de Llana y Piedra en los repertorios que contienen las investigaciones sobre la masonería regional (Hidalgo 1985: 196-236; Guerra 2003: 77-83).



Fig. 1.- Retrato de César Argüelles Piedra, tomado de Suárez 1936, I: 435.

Los juegos, efectivamente, se dividían en varias categorías subvencionadas por distintas instituciones: una composición poética de tema libre y otra sobre la intervención del Principado «en el levantamiento nacional de 1808»; un trabajo acerca de las principales industrias de Asturias y las mejoras que les convenían; otro a propósito de los jurisconsultos ilustres de la región, etcétera. Una de las categorías que la Academia de Jurisprudencia acordó premiar inicialmente consistió en un estudio sobre «el problema social, principalmente bajo el aspecto económico, denominado *La cuestión obrera y exámenes de las soluciones que presentan las distintas escuelas*»; y para ella se habló de un jurado con mayoría republicana (Adolfo Álvarez Buylla, José González Alegre y Marcelino San Román). Dada la atención que los republicanos solían dispensar a esas cuestiones, no sorprende la composición eminentemente demócrata de quienes iban a juzgar los trabajos.

Pero esa característica se repitió, pues en septiembre se mencionó otro jurado que debió de entender en todos los apartados y los republicanos volvieron a superar la mitad en él (José Posada Huerta, Adolfo A. Buylla, Félix de Aramburu, Leopoldo Alas y César Argüelles)⁶.

El acto de entrega de premios, celebrado en el teatro de Oviedo, acogió nuevamente un verdadero plantel de oradores demócratas y republicanos. Allí intervino José María Flórez, que hizo el preceptivo balance, como presidente de la reunión. También habló el institucionista Adolfo Álvarez Buylla, que recordó los célebres juegos florales de Provenza y agradeció su respaldo a Fernández Vallín. Por su parte, Leopoldo Alas, «con el pintoresco estilo que le caracteriza[ba]», enalteció varias figuras asturianas –Pedregal, Posada e incluso Pidal– y formuló una interesante propuesta, cifrada en «la necesidad de crear una literatura provincial». A su vez, Rafael María de Labra, «orador apasionado, elocuente, de fácil palabra y dirección correcta», echó en falta entre los temas históricos épocas «no menos dignas de estudio», como la Edad Media. Además, estuvo un joven-

⁶ *El Comercio*, Gijón, 23-VII-1883. *El Carbayón*, Oviedo, 14-V y 29-IX-1883. Los otros miembros del jurado para el estudio del problema social fueron Marcelino San Román y Faustino de la Vallina; y en el que se mencionó en septiembre, se hallaban Antonio Castañón, Félix de la Vallina y Marcelino San Román. Clarín volvió a ser llamado en otras ocasiones para figurar entre los jueces, aunque a veces declinó el ofrecimiento (*Madrid Cómico*, Madrid, 29-IX-1900).

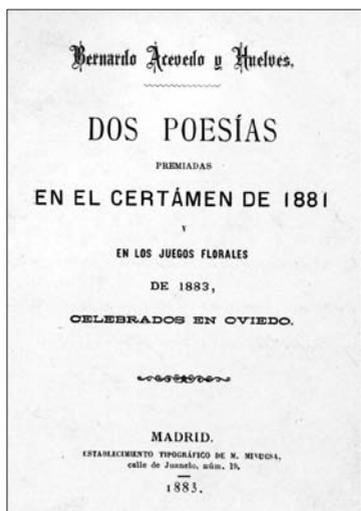


Fig. 2.- Edición de las poesías de Bernardo Acevedo premiadas en los Juegos Florales de Oviedo, conservada en el Real Instituto de Estudios Asturianos, Bib. Fuertes Acevedo, Carp. F. 13/12 (Biblioteca Virtual del Principado de Asturias).

císimo Melquíades Álvarez, que con sólo 19 años leyó un romance de Bernardo Acevedo que había sido premiado⁷.

Ahora bien, la hegemonía republicana no parece haberse limitado a la presencia de algunos de los más conspicuos partidarios de la democracia en el municipio, sino que también se reflejó en los discursos y en el espíritu que trataron de imprimirle a la reunión, utilizando la tribuna para deslizar y sostener ideales de naturaleza política. Al respecto, conviene examinar las quejas de *El Carbayón* –periódico conservador– a propósito de la conferencia de Adolfo Buyla:

«El orador tuvo algunos momentos brillantes, que fueron aplaudidos. Lo que no comprendimos fue la necesidad de hacer allí apología de determinadas doctrinas políticas, pues ni creemos que la Sociedad económica las profese como corporación a la cual el orador representaba, ni era el acto propicio para tal alarde. Bien es verdad que aquello pudo achacarse a fogoso arrebató del que hablaba»⁸.

Estas apreciaciones del diario ovetense resultan muy elocuentes, porque demuestran que los valedores del ideario democrático y republicano aprovechaban toda ocasión, también los actos y reuniones sin carácter político, para predicar las bondades de un sistema que juzgaban atenuante de las miserias del país y redentor de las clases populares. Cualquier aglomeración brindaba la oportunidad de ensanchar las filas de la causa republicana.

Lógicamente, esto no significa que se tratara de una presencia exclusiva, aunque sí que se advierte un tono genéricamente liberal que se prolongó durante años. Sin ir más lejos, en 1901 fue José Canalejas quien actuó como mantenedor de los juegos florales de Oviedo (Canella 1915: LXXVII).

Otra cuestión bien distinta es que los republicanos organizaran torneos culturales destinados específicamente a su militancia, con un perfil ideológico más definido y excluyente, para cohesionar las bases sociales que integraban el movimiento, brindar una forma de sociabilidad adicional y robustecer su creencia en

⁷ *El Carbayón*, Oviedo, 26-IX-1883. La creación de esa literatura provincial de la que habló Clarín no debe hacer olvidar su «concepción reduccionista tocante a les posibilidaes d'usu públicu y non lliterariu del idioma [asturianu]» (Rodríguez Valdés 2009: 103-104).

⁸ *El Carbayón*, Oviedo, 26-IX-1883.

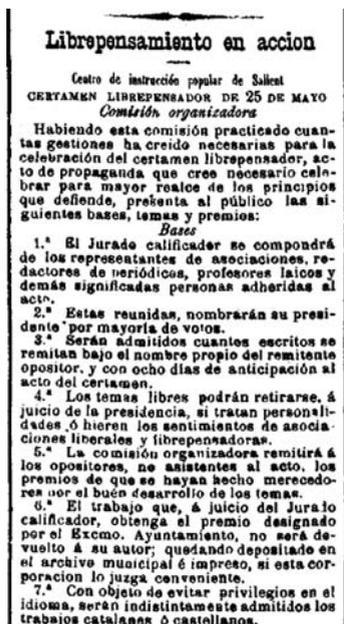


Fig. 3.- Convocatoria del certamen librepensador de Sallent de Llobregat, tomado de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 29-III-1890

principios y valores comunes. En Asturias no hemos encontrado una muestra tan perfecta de esto como la que se documenta en Sallent de Llobregat, municipio de la provincia de Barcelona, que constituye un magnífico ejemplo. Allí se organizó en 1890 un *certamen librepensador* a iniciativa del Centro de Instrucción Popular. El evento resultó muy gráfico en los temas abordados, porque en algunos se dejó libertad a los participantes mientras que en otros se fijó claramente su alcance: «Influencia del librepensamiento en la moral especulativa y práctica», «Enseñanza laica y enseñanza religiosa», «El porqué de la lucha entre las religiones y las ciencias». No menos ilustrativo fue que entre los premios se contasen retratos de Víctor Hugo, Giordano Bruno y Serrano Oteiza⁹.

3. LA PRESENCIA DE LAS MUJERES

Hay un aspecto esencial de los juegos florales en el que conviene detenerse: ¿qué lugar ocuparon las asturianas en estos certámenes? No parece que hayan tenido derecho a participar, aunque lo cierto es que las bases tampoco explicitaron lo contrario. En cualquier caso, siempre les quedaba la posibilidad de hacer lo mismo que Caterina Albert Paradís, que en 1898 presentó a los juegos florales de Olot una obra (*La Infanticida*) oculta tras el pseudónimo Víctor Català, para escándalo del jurado una vez conocida la identidad real del autor (Charlon 2006: 150).

Pero una cosa era la participación y otra la asistencia. En los actos de Oviedo de 1883 estuvieron presentes varias ciudadanas, y salta a la vista que los discursos de los oradores se vieron condicionados por esta circunstancia. Leopoldo Alas terminó su intervención con «una entusiasta apología de la mujer». Tras él, procedió de igual forma Rafael María de Labra:

«hace la apología de las asturianas en hermosas frases y se congratula al verlas asistir a estos certámenes y a todas las fiestas de la inteligencia; señalando luego el puesto de la mujer y el del hombre en el trabajo incesante de la humanidad en pos de su perfeccionamiento»¹⁰.

⁹ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 29-III-1890.

¹⁰ *El Carbayón*, Oviedo, 26-IX-1883.

Las alusiones de estos dos conferenciantes obedecieron sin duda a la abundante presencia de mujeres, extremo que solía desatar los halagos oportunistas incluso del más renuente a la presencia femenina en tales acontecimientos. Según el cronista de turno, «las localidades se hallaban ocupadas por numeroso y escogido concurso abundando el bello sexo, dignamente representado por hermosas damas que con su presencia honraron y dieron extraordinario brillo a la fiesta». Es más, hubo incluso un «tribunal de damas», que fueron las que entregaron «los premios a los autores laureados». Lo nombró José María Flórez y lo integraron «las hermosas señoritas» Isabel Buylla, Cecilia Álvarez de la Campa y Dolores Terrero, «reinas de la fiesta» que a la postre recibieron un ejemplar de la medalla de bronce. Esa tendencia no varió al llegar el novecientos, cuando aún existía la práctica de designar a la «reina» de la jornada. Por lo demás, la presencia abrumadora de republicanos seguía entonces inalterable, aunque no se pueda considerar en absoluto exclusiva¹¹.

Todo indica, pues, que a las asturianas se les reservó en los juegos florales un lugar accesorio y puramente ornamental. Esto no significa que se deba minusvalorar, tratándose de un acto público que se verificaba fuera del espacio doméstico, o sea, en un escenario bien distinto del que presidía el modelo ideal del «ángel del hogar». En efecto, como ha indicado Rosa Monlleó tras estudiar el ocio femenino en Castellón, hubo actividades en las que participaron las mujeres que tenían cierto «efecto emancipador», porque las reafirmaron «en su propia autoestima, al despegarse del cobijo protector del marido o de la familia». En otras palabras, suponían «la posibilidad de salir de la esfera privada a la pública y alcanzar progresivamente el nivel de ciudadanas» (Monlleó 2007: 122-123 y 127).

Enlazando con lo dicho más arriba, también convendría valorar el posible efecto que sobre las mujeres tuvieron aquellos discursos que hicieron «apología de determinadas doctrinas políticas», tal y como denunció *El Carbayón* al referirse al pronunciado por Adolfo Buylla. En este sentido, el diario *El Popular* censuró al escritor Miguel Unamuno por su disertación en unos juegos florales habidos en Gijón en 1904, argumentando que insultaba «a las mujeres españolas que educa[ban] a sus hijos en la fe cristiana», para colmo «ante un público donde seguramente predominarían las mujeres». Ese periódico gijonés, de orientación católica, replicaba: «¿Qué se quiere hacer de las madres españolas? ¿Profesoras de la institución libre? Eso no lo conseguirá el Sr. Unamuno, ni otros que valgan más que él [...]»¹².

¹¹ *El Carbayón*, Oviedo, 26-IX-1883. *El Imparcial*, Madrid, 25-IX-1906 (Labra volvió en esta ocasión a elogiar a la mujer).

¹² «La madres españolas», en *El Popular*, Gijón, 7-IX-1904 (lo tomaba de *El Universal*). Según la versión del periódico, Unamuno dijo: «Las madres han de educar a sus hijos en fe de trabajo, en patriotismo de verdad, en amor de libertad, y la madre es hoy, por desgracia, en España uno de los mayores obstáculos para la emancipación religiosa del pueblo. El Dios que enseñan a adorar a sus hijos es una prolongación del coco, y el hogar suele ser santuario de supersticiones fetichistas».

4. POSTURA RESPECTO A LA LENGUA ASTURIANA

En 1884 se introdujo un matiz en los juegos florales de Oviedo que no deja de resultar llamativo. En el certamen de 1883 únicamente se había requerido que los trabajos presentados fueran inéditos, mientras que al año siguiente se repitieron *grosso modo* todas las bases excepto la primera, que sufrió una modificación leve pero reveladora: «Los trabajos que se presenten, *deberán estar escritos en castellano* y ser originales e inéditos»¹³.

¿A qué vino ese cambio? Entre los organizadores algo se debió de hablar al respecto en 1883. En noviembre de ese año, Juan Menéndez Pidal le escribió una carta a Gumersindo Laverde Ruiz en la que comunicaba no haber participado en los juegos florales, lamentando la ausencia de «temas exclusivamente provinciales» y que uno de los impulsores dijese en la entrega de premios «que el bable es una arcaísmo que no sirve absolutamente para nada» (Busto Cortina y Villaverde Amieva 2003: 33 y 39).

Explicar por qué ese requisito no se pidió ya en 1883 no es fácil. Una hipótesis podría ser la afluencia de un número indeterminado de trabajos escritos en asturiano, o también la formulación de varias consultas sobre la posibilidad de hacerlo, circunstancias ambas que habrían empujado a los promotores a explicitar en las bases la exclusividad del castellano. No parece casual, además, que justo en la convocatoria en que apareció esa nueva exigencia se incluyese una categoría directamente relacionada con el particular, cuyo premio además figuró entre los que costeaba la Sociedad Económica de Amigos del País, es decir, la entidad organizadora del certamen y la presunta autora de las bases: «Memoria acerca del dialecto bable en sus manifestaciones regionales y principales producciones literarias». Tal vez con esto se quiso compensar aquello. Tampoco hay que descartar que alguno de los integrantes de la comisión organizadora influyese en la decisión de incorporar esta categoría. Acaso José María Flórez, autor de numerosas composiciones en dialecto vaqueiro (Flórez 1989). O quizás el gaditano Diego Terrero, después del famoso cruce de cartas versificadas con su amigo Teodoro Cuesta, que acabaron siendo editadas en un opúsculo que hasta mencionó el agustino Blanco García en un célebre trabajo (Blanco 1894: 274-275)¹⁴.

En los juegos florales de 1884, los otros cuatro miembros de la comisión organizadora volvieron a ser republicanos: José González Alegre, José María Flórez, Plácido Álvarez Buylla e Indalecio Corujedo. Esta circunstancia obliga a re-

¹³ La cursiva es nuestra. La base 1ª sólo decía en 1883: «Los trabajos que obtengan premio serán inéditos». Confróntense ambas convocatorias en *El Comercio*, Gijón, 23-VII-1883 y 2-VII-1884.

¹⁴ El mismo Terrero explica en el prólogo el origen de los textos recogidos en esta obra, cuando decidió provocar a Cuesta en las veladas del Círculo Mercantil e Industrial de Oviedo: «Un día tuve la idea, y de ello no me pesa, de dirigirle una carta en verso que le estimulase a presentarnos un nuevo trabajo, y elegí para su asunto el desprecio de las cosas de este delicioso país, del cual soy yo su primer entusiasta y su primer amante» (Terrero y Cuesta, 1881: III-IV).

cordar tres aspectos fundamentales que ha destacado Beramendi sobre la interacción entre los republicanismos y los nacientes regionalismos, dado que podrían arrojar luz sobre esta cuestión:

«a) la asunción de postulados etnohistóricos por parte de algunos republicanos, que incluso puede llevar a ensayar un referente nacional alternativo al español; b) la influencia a corto y largo plazo del proyecto federalista sobre regionalistas y nacionalistas subestatales, y c) unas relaciones políticas intermitentes, que oscilan entre la colaboración y la confrontación, y que a veces provocan disensiones internas en unos y otros»¹⁵.

Si alguno de esos tres supuestos condicionó la matización experimentada por las bases de los juegos florales ovetenses es difícil probarlo. Las inclinaciones concretas de los republicanos de la organización (unitarios y federales orgánicos), sólo encajarían bien en el tercer escenario, perfectamente armonizable con lo sucedido: el hecho de aceptar escritos en bable generó rechazo, pero dicha exclusión en las bases se compensó con la incorporación de una categoría o premio alusivo. Lo ocurrido en ulteriores certámenes ratificaría esta hipótesis. En 1888, verbigracia, sigue inalterable la base 1ª («deberán estar escritos en castellano») y al asturiano se le reserva de nuevo un lugar simbólico (en este caso, no sólo en el tema: «Poesía en bable a elección del autor») del que se había prescindido en la convocatoria de 1883¹⁶.

Por otro lado, tampoco cabe inferir que si hubiera existido una preponderancia de republicanos federales pactistas (pimargallianos) en la organización se habría dado necesariamente un cambio significativo en este asunto, dada la marginal presencia del elemento lingüístico en la tentativa constituyente que protagonizaron esos mismos años, cuya secuela fue el *Proyecto de Constitución Federal del Estado Asturiano* redactado en 1883 (Sánchez Collantes 2009: 43-44). Y eso que Francisco Pi y Margall mantuvo una postura absolutamente respetuosa en dicha materia, pues reconoció la glotodiversidad y no vio inconvenientes en la existencia de una realidad plurilingüe (Rodríguez Valdés 2009: 101-103). Mientras tanto, en Cataluña la lengua autóctona ocupaba un lugar esencial en los juegos florales de aquella región, que al correr de los años serían celebrados incluso por los republicanos exiliados en Francia tras la Guerra Civil (Dreyfus-Armand 2010: 294). Y el certamen librepensador de Sallent mencionado más arriba, decía sobre esta cuestión: «Con objeto de evitar privilegios en el idioma, serán indistintamente admitidos los trabajos catalanes o castellanos»¹⁷.

¹⁵ El autor puntualiza que «todo esto presenta modulaciones muy diferentes en cada caso» (Beramendi, 2000: 140).

¹⁶ *El Comercio*, Gijón, 9-VI-1888.

¹⁷ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 29-III-1890.

En la lengua de los trabajos presentados en los juegos asturianos ya no se dio marcha atrás. Rodríguez Valdés ha subrayado que a principios del siglo XX los certámenes literarios insistían en la necesidad de que los textos se escribieran en castellano. Era lo esperable en la burguesía regional y el grueso de los dirigentes republicanos, que en los programas omitieron toda referencia a la pluralidad lingüística del Estado (Rodríguez Valdés 2004: 7; 2009: 107).

5. OBSERVACIONES FINALES Y BALANCE

Al llegar el novecientos, los republicanos de la provincia continuaban apoyando vivamente los juegos florales. En Avilés, por ejemplo, intervinieron muy activamente los librepensadores republicanos Froilán Arias Carvajal y Remigio Llamas¹⁸. Lo que perseguían respaldando este género de distracciones era popularizar las festividades laicas, instructivas y edificantes. Pero lo ideológico también estaba presente. Sucedió en Asturias y en otras regiones, de las cuales además llegaban noticias a través de la prensa local. Todavía en 1914, por ejemplo, un rotativo manifestó que en los juegos florales de Lérida los republicanos darían un premio a quien mejor desarrollase el concepto de libertad¹⁹.



Fig. 4.- Ilustración del diario *Heraldo de Madrid*, 27-VIII-1904.

¹⁸ *El Heraldo de Madrid*, Madrid, 27-VIII-1904. El primero, que también había pertenecido a la masonería, formó parte del jurado, y el segundo, de la comisión.

¹⁹ *El Amigo del Pobre*, Gijón, 10-VIII-1914. El periódico ironizaba por el hecho de que el ganador resultara ser un religioso: «Fueron por lana los republicanos y volvieron trasquilados».

En 1901, el diario republicano *El Noroeste* criticó duramente el programa de festejos veraniego por alentar «espectáculos tan pobrísimos» y otorgarle protagonismo al elemento clerical («¿Qué pito tocan en esta comitiva el director y profesores del colegio de Jesuitas?»). Este periódico gijonés defendía otra clase de recreos muy del gusto republicano, entre los que incluyeron los juegos florales y otros tan ecológicos como la plantación de árboles: «[...] antes y en oposición a la rutina de quemar pólvora y celebrar las feas e incultas cucañas, presentaremos algunos que a poca costa se pudo haber realizado: la *fiesta del Árbol*, unos *Juegos Florales*, el *Tiro nacional* y el verdadero *Concurso de anuncios*». Un lustro después, el maestro republicano Jacinto Álvarez Casanueva envió desde Asturias su adhesión al Congreso Librepensador de Buenos Aires por medio de una tarjeta postal en la que se veía, precisamente, un «grupo muy interesante de los niños de las escuelas de Muros de Pravia, en el acto de celebrar la *fiesta del árbol*»²⁰. Aquellos días, el tribuno gijonés Melquíades Álvarez, entonces diputado republicano en las Cortes, accedió al ruego que le hizo la comisión organizadora de los juegos florales de Vigo para convertirse en su mantenedor, o sea, ejercer la presidencia del concurso²¹. El mismo honor le ofrecieron desde Lugo al blasquista y masón Emilio Menéndez Pallarés, quien en su discurso –publicitado por la prensa republicana de Asturias– encareció «la misión civilizadora» de los juegos florales²².

En su apuesta por un ocio edificante y civilizador que representara una alternativa a la taberna y a otros entretenimientos tachados de bárbaros, como los espectáculos taurinos, los republicanos asturianos se implicaron vivamente en la organización de juegos florales y certámenes similares. No eran los únicos que los apoyaron, y de hecho confluyeron con representantes de tendencias políticas diversas, pero resulta muy elocuente que en los comités organizadores e incluso en el jurado se diera con frecuencia ese predominio de quienes sostenían ideas democráticas. Los discursos se aprovecharon a menudo para deslizar apologías de la idea republicana, por lo que se les imprimía un cierto carácter político que a veces denunció la prensa conservadora. Las mujeres, cada vez más presentes en la asistencia, oían esas doctrinas y poco a poco conquistaban nuevas parcelas en los espacios públicos. Y la ideología de los demócratas que formaron parte de la organización de los juegos florales también se dejó sentir en el terreno lingüístico, ya que la presencia del asturiano, igual que en los programas republicanos, no alcanzó la importancia que le hubieran concedido posturas como la mantenida por Pi y Margall en esta cuestión.

²⁰ *El Noroeste*, Gijón, 26-vii-1901. Jacinto se adhirió al año siguiente, desde el mismo lugar, al Congreso Librepensador de Budapest; véase *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 29-vi-1906 y 28-vi-1907 (en ambos figura Álvarez Casanueva).

²¹ *El Progreso de Asturias*, Oviedo, 26-iii-1902.

²² *El Progreso de Asturias*, Oviedo, 10-x-1901.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- El Amigo del Pobre*, Gijón, 1914.
El Carbayón, Oviedo, 1883 y 1884.
El Comercio, Gijón, 1883, 1884 y 1888.
Las Dominicales del Libre Pensamiento, Madrid, 1890, 1906 y 1907.
Heraldo de Madrid, Madrid, 1904.
El Imparcial, Madrid, 1904 y 1906.
Madrid Cómic, Madrid, 1900.
El Noroeste, Gijón, 1901.
El Popular, Gijón, 1904.
El Progreso de Asturias, Oviedo, 1902.
La República Española, Gijón, 1869.

FUENTES MANUSCRITAS

- ARCHIVO MUNICIPAL DE OVIEDO, *Libro de Actas*, 1883.

OTRAS FUENTES PRIMARIAS

- ACEVEDO Y HUELVES, Bernardo (1883): *Dos poesías premiadas en el certamen de 1881 y en los juegos florales de 1883, celebrados en Oviedo*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de M. Minuesa.
- BALAGUER, Víctor (1895): *Los juegos florales en España. Memorias y discursos*. Barcelona, Tipolitografía de Luis Tasso.
- BLANCO GARCÍA, Francisco (1894): *La literatura española en el siglo XIX*, t. III, Madrid, Sáenz de Jubera Hermanos.
- CANELLA SECADES, Fermín (1915): *Representación asturiana administrativa y política desde 1808 a 1915 en la Diputación Provincial de Oviedo, Congreso de los Diputados, Senado y otras instituciones*. Oviedo, Imprenta de Flórez, Gusano y Comp.
- FLÓREZ Y GONZÁLEZ, José María (1989): *Composiciones en dialecto vaqueiro* (X. L. García Arias Ed. Lit.). Cangas del Narcea, Arbás.
- POSADA, Adolfo (1983): *Fragmentos de mis memorias*. Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- SUÁREZ, Constantino (1936): *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, t. I, 1936.
- TERRERO, Diego, y CUESTA, Teodoro (1881): *Andalucía y Asturias. Polémica en los dialectos andaluz y bable*. Oviedo, Librería de Juan Martínez-Imprenta de Eduardo Uría.
- VV.AA. (1902): *Navia a su hijo predilecto Rafael Calzada*. Navia, Imprenta de Ricardo Fe.

BIBLIOGRAFÍA

- BERAMENDI, Justo (2000): «Republicanismos y nacionalismos subestatales en España (1875-1923)», en *Ayer* 39: 135-161.
- BUSTO CORTINA, Juan Carlos, y VILLAVARDE AMIEVA, Juan Carlos (2003): «La leyenda del Conde Muñazán y unas cartas de Juan Menéndez Pidal a Gumersindo Laverde Ruiz», en *Bedoniana* 5: 27-41.

- CHARLON, Anne (2006): «Victor Català, femme de lettres sulfureuse, romancière amateur ou écrivain tout court?», en *Regards sur les Espagnoles créatrices XVIII-XIX siècle*. Françoise Etievre (coord.). Paris, Presses Sorbonne Nouvelle: 149-164.
- DREYFUS-ARMAND, Geneviève (2010): «París, ¿otra capital del exilio republicano?», en París, ciudad de acogida. El exilio español durante los siglos XIX y XX. Fernando Martínez, Jordi Canal y Encarnación Lemus (eds.). Madrid, Marcial Pons: 283-298.
- DUARTE MONSERRAT, Àngel (1992): *Possibilistes i federals. Política i cultura republicanaes a Reus (1874-1899)*. Reus, Associació d'Estudis Reusencs.
- DUARTE MONSERRAT, Àngel (1993): «Republicanos y nacionalismo. El impacto del catalanismo en la cultura política republicana», en *Historia Contemporánea* 10: 157-177.
- FERRERA CUESTA, Carlos (2012): «Los juegos florales como forma de integración social y nacional en España y Argentina (1859-1910)», en *Ayer* 86: 143-167.
- GABRIEL, Pere (1996): «El republicanismo militante en Cataluña en la primera etapa de la Restauración, 1875-1893», en *Republicanos y repúblicas en España*. José Antonio Piqueras y Manuel Chust (comps.). Madrid, Siglo XXI: 163-183.
- GUERRA GARCÍA, Víctor (2003): *La masonería ovetense en el siglo XIX, una sociabilidad en acción*. Oviedo, Universidad de Oviedo.
- HIDALGO NIETO, Victoria (1985): *La masonería en Asturias en el siglo XIX. Aproximación a su estudio*. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias.
- MONLEÓ PERIS, Rosa (2007): «Cultura urbana femenina y espacios de ocio en Castellón a finales del siglo XIX», en *Dossiers feministes* 10: 121-155.
- RODRÍGUEZ VALDÉS, Rafael (2004): *Llingua asturiana y movimientu obreru (1899-1937)*. Gijón, Ateneo Obrero.
- (2009): *Discursos llingüísticos y movimiento obreru na Asturias decimonónica*. Uviéu, Tra-be.
- SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio (2008): «Contribución al estudio del republicanismo en España al comenzar la Restauración: el pensamiento de *Unión Democrática* y su nacimiento en Oviedo», en *La escarpela tricolor. El republicanismo en la España contemporánea*. Claudia Cabrero Blanco y otros (Coords.), Oviedo, KRK: 251-265.
- (2009): «Una tentativa constitucional en el republicanismo federal asturiano: el proyecto de 1883», en *Proyecto de Constitución Federal del Estado Asturiano. Aprobado por la Asamblea Regional en 1883 y por la Nacional de Madrid en 1888*, Gijón, Trea: 9-101.
- (2010): «La tradición antitaurina en Asturias», en *Atlántica XXII. Revista asturiana de información y pensamiento* 10: 41-43.